



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 10 DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. ARIEL SALAZAR RAMIREZ** SE **CONCEDIÓ LA IMPUGNACIÓN** EN LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR PEDRO ALEJANDRO FARFÁN AMAYA PROMUEVE CONTRA EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL. -RADICADA CON EL N. **11001023000020190024800.** EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A **TODOS LOS INTEGRANTES QUE PARTICIPARON EN LA CONVOCATORIA NO. 27 DEL ACUERDO NO. PCSJA18- 11077 DEL 16 DE AGOSTO DE 2018** Y A TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 12 DE JUNIO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 12 DE JUNIO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

